

Convocatoria para la realización de la prueba de conocimiento de catalán.

CATALUÑA

Conforme a lo establecido en la base 7.6 de la Orden de convocatoria, este Tribunal acuerda convocar a los opositores que en su día solicitaron la celebración de la prueba de conocimientos de lengua catalana, a este ejercicio de carácter optativo, no eliminatorio, en el día, hora y lugar que a continuación se indica:

- FECHA: 22 de junio de 2021

- HORA: 9:30 horas

- LUGAR: Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada CEJFE

c/ Pau Claris, 158

08009 Barcelona

Para el acceso al centro de examen los opositores deberán acudir con el material necesario para la realización de la prueba, con mascarilla higiénica, y guardar la distancia interpersonal de 1,5-2 metros.

No podrán realizar la prueba aquellos opositores con síntomas compatibles con la Covid-19, ni aquellos a los que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el periodo de aislamiento o que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de la Covid-19.